



MSP/R

**ACTA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS DE SESIÓN
ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DEL GOBIERNO MUNICIPAL
GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
2021-2024**

EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN SIENDO LAS 17 HORAS CON 09 MINUTOS DEL DÍA 6 DE MARZO DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO, EN VIRTUD DE LA CONVOCATORIA RECIBIDA EN TIEMPO Y FORMA CON FECHA DE 5 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, NOS REUNIMOS EN LA SALA DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL AYUNTAMIENTO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GRAL. ZUAZUA, N.L. 2021-2024, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS NUMERALES 35 FRACCIÓN III, 44 FRACCIÓN I Y 45 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; A FIN DE CELEBRAR ESTA SESIÓN ORDINARIA QUE PRESIDE LA CIUDADANA NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.

SE DECLARAN ABIERTOS LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA, QUE LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL DA A CONOCER:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO DE POBLACIÓN 2023-2040, DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.
- 4.- AUNTOS GENERALES
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Alas

MSP

R.R.

[Firma]

NR

[Firma]

[Firma]

Mar. 17/24



MSPR

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO UNO: PROCEDEMOS A TOMAR LISTA DE LOS PRESENTES PARA VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE LA SESION:

- C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE
- C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA, PRIMER REGIDOR, PRESENTE
- C. FABIOLA ELIZABETH GAYTAN DURAN, SEGUNDO REGIDOR, AUSENTE
- C. ALAN EVERARDO HERNANDEZ LOPEZ, TERCER REGIDOR, PRESENTE
- C. MARIA DEL REFUGIO GARCIA GUILLERMO, CUARTO REGIDOR, PRESENTE
- C. JAIME CERVANTES SOLIS, QUINTO REGIDOR, PRESENTE
- C. MARIA DEL SOCORRO PLATAS RODRIGUEZ, SEXTO REGIDOR, PRESENTE
- C. MATEO REYNA MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR, PRESENTE
- C. MARISOL MONTEMAYOR PINEDA, OCTAVO REGIDOR, PRESENTE
- C. FRANSISCA ELENA RIVERA PEÑA, NOVENO REGIDOR, PRESENTE
- C. JONATHAN EVER CAMPOS ORDOÑEZ, DECIMO REGIDOR, PRESENTE
- C. TERESA REYES HERNANDEZ, SINDICO PRIMERO, PRESENTE
- C. TOMAS GERARDO VILLARREAL MARTINEZ, SÍNDICO SEGUNDO, PRESENTE
- C.P. JOSE RAFAEL CARDENAS HERNANDEZ, TESORERO MUNICIPAL, PRESENTE

UNA VEZ TOMADA LA ASISTENCIA SE VERIFICA QUE HAY QUÓRUM, CIRCUNSTANCIALMENTE SE TIENE POR VALIDA LA SESIÓN Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN ELLA.

PARA LO CUAL LA PRESIDENTE MUNICIPAL TOMANDO EN CUENTA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM, HACE LA DECLARATORIA DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN, Y A SU VEZ PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO EL ORDEN DEL DÍA ANTERIORMENTE MENCIONADO, SOBRE LO CUAL EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO, ANALIZA, DELIBERA Y ACUERDA LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

EL AYUNTAMIENTO EN PLENO ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORIA DE VOTOS LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CUESTIONES DE SU COMPETENCIA, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 15 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

PASAMOS AL PUNTO NÚMERO DOS: CONSISTENTE EN LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA LO CUAL SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO EN PLENO LA DISPENSA A DICHA LECTURA Y EL AYUNTAMIENTO EN VOTACIÓN, APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS A DICHA DISPENSA.

Don Her

H

Mari

F.R.



MSPR

PASAMOS AL PUNTO NUMERO TRES: CONSISTENTE EN EL ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA CIUDADANA NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA LLEVAR A CABO LA APROBACION DEFINITIVA A LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO DE POBLACIÓN 2023-2040, DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON.

PARA DAR CURSO A LA PROPUESTA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, PROCEDE A SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EN PLENO, EL REFERIDO PROYECTO, SOBRE LO CUAL LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO DELIBERAN Y ACUERDAN LO SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO: EL AYUNTAMIENTO EN PLENO, ACUERDA DE CONFORMIDAD Y POR MAYORIA DE VOTOS, APROBAR DE FORMA DEFINITIVA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y DE CENTRO DE POBLACIÓN 2023-2040, DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON;

SEGUNDO: ORDENAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO, ARTÍCULO 56 FRACCION VII Y ARTÍCULO 57;

TERCERO: INSCRIBIR EN EL REGISTRO PUBLICO DEL INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO, ARTICULO 56 FRACCION VII, ARTICULO 57 PRIMER Y TERCER PARRAFO; y

CUARTO: MANTENER EN CONSULTA PERMANENTE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DE ESTE MUNICIPIO, Y DIFUNDIR AMPLIAMENTE, ARTICULO 59. (TODOS LOS ARTICULOS DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON).

TRANSITORIOS:

PRIMERO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACION.

SEGUNDO: NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON, PARA SU CUMPLIMIENTO, ASI COMO PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO SEÑALADO EN LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEON.

PASAMOS AL PUNTO NUMERO CUATRO: DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LOS ASUNTOS GENERALES, CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA LA PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANA NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE, EN ESTE ACTO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO SI ALGUIEN QUIERE HACER USO DE LA PALABRA, LO SOLICITE, SE HACE CONSTAR QUE POR EL MOMENTO NADIE QUIERE HACER USO DE LA PALABRA O INTERVENCION, POR LO QUE HABIENDO AGOTADO EL PUNTO NUMERO 4 Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR PASAMOS AL

PUNTO NUMERO CINCO: CLAUSURA DE LA REUNIO, CON EL QUE SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN Y SIENDO LAS 17-DIECISIETE HORAS CON 20-VEINTE MINUTOS DEL DÍA 06 DE MARZO DE 2024-DOS MIL VEINTICUATRO.

San Hor

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A 06 DE MARZO DEL 2024.

MAI

[Handwritten signature]

FR.
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nancy Olinda
C. NANCY OLINDA GUTIERREZ ARRAMBIDE
PRESIDENTE MUNICIPAL

Mario Alberto Escoto
C. MARIO ALBERTO ESCOTO GARCIA
PRIMER REGIDOR

Fabiola Elizabeth Gaytan
C. FABIOLA ELIZABETH GAYTAN DURAN
SEGUNDO REGIDOR

Alan Everado Hernandez Lopez
C. ALAN EVERADO HERNANDEZ LOPEZ
TERCER REGIDOR

Maria del Refugio Garcia
C. MARIA DEL REFUGIO GARCIA
GUILLERMO
CUARTO REGIDOR

Jaime Cervantes Solis
C. JAIME CERVANTES SOLIS
QUINTO REGIDOR

Maria del Socorro Platas Rodriguez
C. MARIA DEL SOCORRO PLATAS
RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR

Mateo Reyna Mendoza
C. MATEO REYNA MENDOZA
SEPTIMO REGIDOR

Marisol Montemayor Pineda
C. MARISOL MONTE MAYOR PINEDA
OCTAVO REGIDOR

Francisca Elena Rivera Peña
C. FRANCISCA ELENA RIVERA
PEÑA
NOVENO REGIDOR

Jonathan Ever Campos Ordoñez
C. JONATHAN EVER CAMPOS
ORDOÑEZ
DECIMO REGIDOR

Teresa Reyes Hernandez
C. TERESA REYES HERNANDEZ
SINDICO PRIMERO

Tomas Gerardo Villarreal Martinez
C. TOMÁS GERARDO VILLARREAL
MARTÍNEZ
SINDICO SEGUNDO

Jose Rafael Cardenas Hernandez
C.P. JOSE RAFAEL CARDENAS HERNANDEZ
TESORERO MUNICIPAL

Profr. Miguel Angel Silva Segovia
C. PROFR. MIGUEL ANGEL SILVA
SEGOVIA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Recibi:
04/03/2024
10:00 am
Lefernando S.

OFICIO No. MGZ/DU/2023/030
ADMINISTRACION 2021-2024

General Zuazua, N. L., a 04 de Marzo del 2024.

C. PROF. MIGUEL ANGEL SILVA SEGOVIA.
SECRETARIO DE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO,
DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEON.
P R E S E N T E.-

Como es de su conocimiento fue presentado a consulta pública ciudadana la **Modificación Parcial al Plan Municipal de Desarrollo Urbano y de Centro de Población 2023-2040, de General Zuazua, Nuevo León**, según lo establece la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León, por lo que esta Secretaría tuvo a bien enviar el mencionado proyecto a la Sub Secretaría de Ordenamiento Territorial y del Espacio Público, de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado, para que se dictaminara como congruente la **Modificación Parcial al Plan Municipal de Desarrollo**, lo anterior con base a los instrumentos de planeación de orden superior, así como dentro del marco normativo aplicable, dando cumplimiento al artículo 56 fracción VII de la Ley antes mencionada.

Con fecha 01-primer de Marzo del año en curso, recibimos en ésta Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, el **Dictamen de Congruencia** emitido por la Sub Secretaría de Ordenamiento Territorial y del Espacio Público, mediante oficio número 088/SSOTEP/2024, de fecha 29 de Febrero del 2024.

En seguimiento a lo anterior y con el propósito de avanzar en el cumplimiento de los pasos necesarios de este importante proceso de modificación, se solicita tenga a bien someter a consideración de los integrantes del Republicano Ayuntamiento, la aprobación de forma definitiva de la **Modificación Parcial al Plan Municipal de Desarrollo Urbano y de Centro de Población 2023-2040, de General Zuazua, Nuevo León**, a fin de que se den las consideración e instrucciones pertinentes para:

Página 1 de 2



**OFICIO No. MGZ/DU/2023/030
ADMINISTRACION 2021-2024**

- a) Ordenar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, artículo 56 fracción VII y artículo 57;
- b) Inscribir en el Registro Público del Instituto Registral y Catastral del Estado, artículo 56 fracción VII, artículo 57 primer y tercer párrafo;
- c) Mantener en consulta permanente en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Municipio y difundir ampliamente, artículo 59, (todos los artículos de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León).

**ATENTAMENTE.-
EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y OBRAS PÚBLICAS.**

C. JAIME ALBERTO VILLARREAL GONZALEZ.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
GENERAL ZUAZUA
ADMN. 2021- 2024
Secretaría de
Desarrollo Urbano**

C.c.p. Archivo.

Página 2 de 2